

17 personas han fallecido en accidente laboral en el primer semestre en CLM

TOTAL ACCIDENTES

	Leves	Graves	Mortales	Total
2016	10.982	85	17	11.084
2015	10.163	65	15	10.243
Variación %	8,1	30,8	13,3	8,2

ACCIDENTES EN JORNADA

2016	10.233	76	14	10.323
2015	9.494	60	13	9.567
Variación %	7,8%	26,7%	7,7%	7,9%

ACCIDENTES IN ITINERE

2016	749	9	3	761
2015	669	5	2	676
Variación %	12%	80%	50%	12,6%

Durante el primer semestre de 2016 se han producido en la región un total de 11.084 accidentes laborales con baja, de los que 17 han sido mortales, 85 graves y 10.982 leves.

Comparado con el mismo periodo del año anterior, se han registrado 841 accidentes laborales más y han muerto en accidente laboral dos personas más (+13,3%), según el informe elaborado por el Gabinete regional de Salud Laboral de CCOO CLM en el que se analiza la evolución de la siniestralidad laboral en nuestra región en el primer semestre de este año.

El número de accidentes in itinere ha aumentado un 12,6% comparado con los seis primeros meses de 2015. Ha habido un total de 761 accidentes in itinere, es decir, al ir o al volver de trabajar, 85 más que el año anterior.

Castilla-La Mancha sigue ostentando el triste récord de estar en las primeras posiciones en lo que a siniestralidad laboral respecta. Somos la segunda región con mayor siniestralidad laboral, mientras que a nivel provincial Guadalajara sigue siendo la provincia con peores datos de todo el país.

Respecto al índice de incidencia, esto es, el número de accidentes laborales ocurridos por cada mil trabajadores y trabajadoras, en el primer semestre de este año ha subido un 4,9% en el total de accidentes. Por tipo de accidente, sube un 23,1% en los graves, un 4,7% en los mortales y un 4,8% en los leves.

Por sectores, se incrementa el índice de incidencia en todos, excepto en el de la Construcción. El sector Agrario es donde más sube, pero si analizamos la gravedad de la lesión, hay que prestar especial atención al de Servicios, donde en el caso de los accidentes mortales el incremento es del 871,4%.

Durante los seis primeros meses del año, la siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha ha aumentado de forma global, siendo los accidentes graves los que más aumento han registrado. La rama con más accidentes graves ha sido la agricultura y la ganadería con 22, seguida por Administración pública (7), construcción (6), comercio al por mayor (5), transporte terrestre (5) y recogida, tratamiento y eliminación de residuos (3).

CONSULTA AQUÍ EL INFORME COMPLETO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL PRIMER SEMESTRE

Accidentes laborales por sectores (primer semestre)

	Leves	Graves	Mortales	Total
Agricultura	1.097	24	2	1.123
Industria	2.380	14	2	2.396
Construcción	1.177	10	2	1.189
Servicios	6.328	37	11	6.379

Índice de incidencia de los accidentes de trabajo en CLM

	2015	2016	Diferencia %
Leve	1884.2	1974.3	4,8%
Grave	11.9	14.7	23,1%
Mortal	2.6	2.7	4,7%
Total	1898.7	1991.7	4,9%

En el primer semestre de este año el índice de incidencia ha subido un 4,9% en el total de accidentes. Por tipo de accidente, sube un 23,1% en los graves, un 4,7% en los mortales y un 4,8% en los leves.

De los 17 accidentes laborales mortales, 11 se produjeron en el sector servicios.

CLM sigue siendo la comunidad autónoma con mayor siniestralidad laboral y Guadalajara la provincia con los peores datos del país.

Comparativa accidentes de trabajo por provincias (primer semestre 2016-primer semestre 2015)

	Leves	Graves	Mortales	Total		Leves	Graves	Mortales	Total
Albacete	1.807	15	4	1.826		1.683	10	6	1.699
C. Real	2.276	20	2	2.298		2.234	16	6	2.256
Cuenca	1.054	15	3	1.072		1.027	9	0	1.036
Guadala.	1.942	9	3	1.954		1.796	5	1	1.802
Toledo	3.903	26	5	3.934		3.422	25	2	3.450

enero-junio 2016

enero-junio 2015

Si analizamos los datos por provincia, el total de accidentes laborales se ha incrementado en todas las provincias en los primeros seis meses del año comparado con el mismo periodo de año anterior, siendo Toledo donde más se incrementan. Los accidentes mortales han aumentado en Toledo, tres trabajadores más fallecidos en 2016, y en Guadalajara, dos fallecidos más. En el resto de provincias los accidentes laborales con resultado de muerte han disminuido.

Índice de incidencia por provincias

	Albacete	C. Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Leves	1606.5	1713.9	1826.8	2502.2	2216.5
Graves	13.6	14.6	23.9	11.2	13.8
Mortales	3.9	1.6	3.7	4.2	1.8
Totales	1624.0	1730.1	1854.3	2520.7	2232.2

Guadalajara es la provincia de la región y del país con mayor índice de incidencia. Por ello, CCOO viene reclamando la puesta en marcha de un plan específico de actuación para luchar en la provincia contra la siniestralidad laboral.

CON LA FINANCIACIÓN DE



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



También puedes ponerte en contacto con el Gabinete de Salud Laboral de CCOO de Castilla-La Mancha. 925289753. Plaza Horno de la Magdalena, 1. Toledo

En los seis primeros meses del año se han declarado 294 enfermedades profesionales, de las cuales 172 causaron baja del trabajador o trabajadoras y 122 fueron declaradas enfermedades profesionales sin baja. De ellas, las más numerosas fueron las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos: 198 (113 con baja y 85 sin baja).

Las enfermedades profesionales continúan siendo una asignatura pendiente de las políticas de salud laboral y el sistema oficial de registro de las enfermedades de origen laboral infravalora su impacto en el país y en nuestra región. Siete de cada diez enfermedades profesionales no se declara como tal, de modo que no se garantiza a las y los trabajadores las medidas preventivas necesarias dentro de su empresa.

Por otro lado, esta infradeclaración provoca que muchas enfermedades de origen laboral se traten como enfermedades comunes siendo la Seguridad Social y no las mutuas las que se hacen cargo de su tratamiento, lo que supone un gasto para el sistema público de salud, afirma la secretaria regional de Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.



El hecho de que se produzca un accidente en el lugar de trabajo pone de manifiesto la falta de medidas preventivas necesarias, no solo para prevenir siniestros, sino para asegurar unas condiciones que garanticen la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras y velar para que las situaciones de riesgo existentes no solo no se materialicen en accidentes, sino la eliminación de las mismas.

De modo que CCOO insiste en que es imprescindible que el empresariado adopte en sus centros de trabajo todas las

medidas necesarias para una adecuada prevención de riesgos laborales, pues todos los accidentes de trabajo pueden evitarse.

En esta lucha contra la siniestralidad laboral es fundamental la presencia de los sindicatos en los centros de trabajo. Las empresas donde hay representación sindical, donde nuestros delegados y delegadas de prevención asesoran a los trabajadores y trabajadoras, son mucho más seguras.

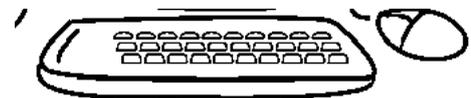
Como también lo es formar a los trabajadores y trabajadoras para que estos adquieran los conocimientos necesarios en prevención de riesgos laborales. CCOO realizan una importante labor de formación en materia de salud laboral, así como de asesoramiento a través del Gabinete regional de Salud Laboral.

Para Comisiones Obreras la salud laboral y la lucha contra la siniestralidad laboral son una prioridad, pero no lograremos ganar la batalla, sino es una prioridad también para los empresarios y para los gobiernos.

¿Necesitas asesoramiento en salud laboral?



**CCOO CLM ofrece,
a través de su
Gabinete regional de
Salud Laboral, un servicio
on-line de asesoramiento
en salud laboral y
prevención de
riesgos laborales**



pincha aquí